

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-0484] [11L/5300-0485] [11L/5300-0486] [11L/5300-0487] [11L/5300-0488] [11L/5300-0489] [11L/5300-0490]
[11L/5300-0491]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander 27 de marzo de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-0491]

ACCIONES Y TRÁMITES QUE SE VAN A IMPLEMENTAR PARA EL DESARROLLO DE LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DIGIALCANT DIRIGIDO A LA IMPLANTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DIGITAL EN LOS 97 AYUNTAMIENTOS DE MENOS DE 20.000 HABITANTES, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pedro J. Hernando, portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

El Gobierno ha dado por finalizada la primera fase del Proyecto DIGIALCANT que desarrolla la consejería de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa.

Por todo ello se pregunta:

¿Qué acciones y trámites va a desarrollar el gobierno para el desarrollo de la segunda fase del Proyecto DIGIALCANT dirigido a la implantación de los Servicios de Administración Digital en los 97 Ayuntamientos de Cantabria de menos de 20.000 habitantes y que calendario temporal se prevé para su desarrollo?

En Santander, a 25 de marzo de 2024

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."